



DELEGACIÓN TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE  
 GOBIERNO  
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
 PANTEONES



**Administración de Panteones**

Núm. de Oficio : 201

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a

C. JUAN JOSE BALTAZAR MORALES



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de LA ADULTA 

Inhumado el día 11 DE AGOSTO DE 2006

en la fosa N° 536

Alineamiento "D"-1-1-531

del panteón SANTO TOMAS AJUSCO EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA  EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

